



HECHO ESENCIAL

En cumplimiento de lo establecido en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 "Ley de Mercado de Valores" y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo a informar el siguiente hecho de carácter esencial:

Con fecha 21 de octubre de 2010, la COMPAÑÍA DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y DESARROLLOS FUNCIONALES LIMITADA, "SISDEF LTDA.", empresa relacionada con ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA, "ASMAR", modificó sus estatutos en el sentido que socio BAE SYSTEMS INTEGRATED SYSTEM TECHNOLOGIES LIMITED, sociedad inglesa, se retira de la sociedad SISDEF LTDA., enajenando la totalidad de sus derechos sociales, los que fueron adquiridos por ASMAR (40% del capital social) y CORETECH INVERSIONES SpA, "CORETECH", (10% del capital social).

Como consecuencia de lo anterior, quedan como únicos socios ASMAR (90% del capital social) y CORETECH (10% del capital social).

LUIS KOHLER GARY
CAPITÁN DE NAVÍO
DIRECTOR SUBROGANTE